

**ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
DENOMINADA RAISMONEL SA**

Diecisiete Días DEL MES DE MARZO DEL AÑO  
principal de la compañía ubicado en URDESA  
de la compañía denominada RAISMONEL  
lo en el Art. 238 de la Ley de Compañías

de la sesión EL señor TAPIA PINO JORGE  
ad-hoc EL señor MAZARITA ESPINAR

EL Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuesto  
reglamento sobre juntas Generales de socios  
lectura a la lista de asistentes. El secretario  
el artículo veintisiete del reglamento sobre  
onistas, abriéndolo con la lista de asistentes,  
que representen y el valor de las mismas,  
os accionistas que representa la totalidad del

**A PINO DAINA PRISCILA TORRES RIOS,**  
de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792)  
e un dólar de los Estados Unidos de América

**SCO MAZARITO ESPINAR**, por sus propios  
acciones ordinarias y nominativas de un dólar  
(USD\$ 00) cada una de ellas;

ntar la totalidad del capital suscrito y pagado  
OCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS  
00), dividido en OCHOCIENTOS acciones  
de los Estados Unidos de América cada una  
un voto.

En, los accionistas aceptar constituirse en la  
de Accionistas para tratar el siguiente orden

del respectivo informe presentado por el  
la empresa acerca del ejercicio económico

cional de operaciones al 31 de diciembre  
correspondiente al ejercicio económico  
respectivas y aprobar los estados

forma de reparto de las utilidades del año 2013

y formalmente instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder de acuerdo al orden del día, esto es, sobre el estado de la compañía correspondientes al

no, procede a dar lectura a la memoria del Gerente de la compañía y un balance de los resultados económicos del

Estado de la compañía es sometido a votación, que por unanimidad de votos, resuelve lo

#### DESARROLLADA POR EL GERENTE Y ESTADO ACERCA DE LA SITUACION ECONOMICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

licita al secretario que proceda a dar lectura a la memoria de la compañía,

de comisario de la compañía, es sometido a votación que por unanimidad de votos

#### DESARROLLADA POR LA COMISARIA DE LA

procede a dar lectura al segundo punto del orden del día, el estado de Pérdidas y Gastos del año 2013. De inmediato al Balance y al Estado de Pérdidas y Gastos, las cuales son sometidas a votación tendientes a que la sala de la compañía tenga una mejor comprensión de los negocios de la compañía del año 2013.

Junta, la presidente ad-hoc somete a votación las cuentas y el Estado de Pérdidas y Gastos del año 2013.

Junta General Ordinaria Universal de la compañía, que es la siguiente:

DE OPERACIONES DEL EJERCICIO  
2013, LAS CUENTAS Y EL  
BALANCE PRESENTADOS POR LA

que se debe proceder a resolver  
sobre la forma de reparto de las  
utilidades económicas correspondiente

ad-hoc somete a consideración de  
la mayoría de votos, resuelve:

EL EJERCICIO ECONOMICO DEL  
2013, NO HAY QUE DISTRIBUIR  
LAS DE LA COMPAÑIA, POR LO  
QUE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

ad-hoc concede un momento  
de reposa. Una vez elaborada la misma  
se lea el acta, a cual una vez leída  
la mayoría de votos y sin  
objeción se da por concluida  
la sesión dispuesto en el artículo  
que describe la presente acta los  
que forman la totalidad del capital  
de la compañía, Accionista;  
Accionista.

QUE REPOSA EN EL LIBRO  
DE ACTAS AL CUAL ME REMITO